

"2025, Año de la Mujer Indígena".

Asunto: Indicadores de Postura Fiscal.

Zitácuaro, Michoacán a 14 de noviembre de 2025.

**C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.
P R E S E N T E.**

Por este conducto se hace constar que el SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO NO LE APLICA el reactivo:

E.8.2.8 ¿La Cuenta Pública Anual contiene los Indicadores de Postura Fiscal del Municipio?

En relación con el reactivo en mención, no le es aplicable a este Organismo Operador, ya que mediante "ACUERDO POR EL SE EMITE EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNA MENTAL" en su título "V. INDICADORES DE POSTURA FISCAL Título reformado DOF 28-07-2021", establece "De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de postura fiscal."

De lo anterior se puede apreciar que la obligación solo es para el Gobierno Federal y para las Entidades Federativas, motivo por el cual no se incluyeron dichos indicadores de postura fiscal.

Además en el artículo 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que "Las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios deberán contener la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la presente Ley conforme a lo que determine el Consejo, en atención a las características de los mismos.", dicho artículo 48 establece "En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios o los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b) de la presente Ley.", dicho artículo 46 establece "En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal

Teléfono.

715 1532796

Correo electrónico

oficialsapazitacuaro@gmail.com

Dirección:

Calzada Melchor Ocampo 24
Fraccionamiento Melchor Ocampo
H. Zitácuaro, Michoacán México C.P. 61510

"2025, Año de la Mujer Indígena".

y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- I. Información contable, con la desagregación siguiente:
 - a) Estado de actividades;
 - b) Estado de situación financiera;
 - c) Estado de variación en la hacienda pública;
 - d) Estado de cambios en la situación financiera;
 - e) Estado de flujos de efectivo;
 - f) Informes sobre pasivos contingentes;
 - g) Notas a los estados financieros;
 - h) Estado analítico del activo, e
 - i) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las clasificaciones siguientes:
 1. Corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa;
 2. Fuentes de financiamiento;
 3. Por moneda de contratación, y
 4. Por país acreedor;
- II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:
 - a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
 - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
 1. Administrativa;
 2. Económica;
 3. Por objeto del gasto, y
 4. Funcional.
- III. Información programática, con la desagregación siguiente:
 - a) Gasto por categoría programática;
 - b) Programas y proyectos de inversión, y
 - c) Indicadores de resultados, y
- IV. La información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.

Los estados analíticos sobre deuda pública y otros pasivos, y el de patrimonio deberán considerar por concepto el saldo inicial del ejercicio, las entradas y

Teléfono.
715 1532796

Correo electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

Dirección:
Calzada Melchor Ocampo 24
Fraccionamiento Melchor Ocampo
H. Zitácuaro, Michoacán México C.P 61510



Heroica
Zitácuaro



"2025, Año de la Mujer Indígena".



SAPA
Zitácuaro

salidas por transacciones, otros flujos económicos y el saldo final del ejercicio. En las cuentas públicas se reportarán los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos."

Se realiza este oficio ya que en la opción del reactivo no existe la opción de NO APLICA.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. Esmeralda Arreola Rivera
Jefa del departamento de finanzas del Sistema
de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro



FINANZAS
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE
ZITACUARO 2024-202

Teléfono.
715 1532796

Correo electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

Dirección:
Calzada Melchor Ocampo 24
Fraccionamiento Melchor Ocampo
H. Zitácuaro, Michoacán México C.P 61510